

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Martes 2 de Agosto de 1910

Año I—Núm. 128
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Centinela, alerta!

III

Cumpliendo mi promesa, voy á contestar á la carta del Centinela que está alerta y acecha, sin acabar de distinguir al enemigo, oculto tras las malezas de un seto cercano.

Para mayor orden y claridad, dividiremos la carta en dos partes.

Balas perdidas

En la primera, no se ve nada concreto, y si alguna idea hay ó alguna confesión que tengan miga, están tan mal concertadas que son como balas perdidas que hacen blanco por casualidad, sin llevar ninguna dirección fija hacia algún punto del campo enemigo.

Dejando aparte aquella poética descripción de su actitud y el título de poeta que, con mucha sorna, quiere darme, comienza por tachar de inoportuno y extemporáneo mi Centinela alerta; pero á renglón seguido me da la razón.

Según él, es verdad que los centinelas del campo católico se han dormido muchas veces en su puesto; es verdad que se han dejado engañar por el enemigo encubierto, que, de esta manera, ha podido llevarnos á su lado, servirse de ellos, desorganizarlos, y luego cerrar contra los mismos sobre seguro, mientras les daba mentidas seguridades y falsos salvoconductos.

Y tras estas importantes confesiones, dice ser inoportuno é innecesario nuestro grito de alerta.

Aten Vds. esos cabos.

En la segunda parte, lleva, sin duda, mejor camino; é incítame á creer que anda acertado en sus excesivos oportunismos, á no tener en mi favor la experiencia, que es madre de la ciencia.

No ignoro que son muchos los que acariciarán esas confianzas del que juzgo bisoño centinela, quien toma por descomunales batallas los simples paseos militares y por importantes y decisivas victorias lo que no son más que ligeras refriegas con visos de torneos.

Substraendos

Gracias al terreno ideal en que vive mi cándido centinela, cree poder marchar al combate contra la revolución con las animosas huestes recontadas en mítines contra la reapertura de las escuelas laicas y en las protestas suscitadas por dos Reales Ordenes, de tendencias anticatólicas, del actual Gabinete.

Con cuánta satisfacción me embriagaría también yo en los entusiasmos de tales manifestaciones! Sin embargo, veamos como no es oro todo lo que reluce, y como no hay que dormirse confiados.

Después de manifestar mi más en-

tera y entusiasta aprobación á las protestas y mítines mencionados, á los cuales presté gustosísimo mi más decidido apoyo, vayamos restando números hasta quedarnos con las fuerzas vivas allí presentes.

Quitemos un contingente más que regular de fervientes católicos que no se deciden á venir con nosotros; por que, siguiendo la teoría de que la política nada tiene que ver con la Religión, siguen tranquilos prestando sus fuerzas á ciertos partidos, á cambio de los favores del caciquismo.

Restemos muchísimos que, á su decir, hacen lo propio que los anteriores á regañadientes y de mala gana, por exigírselo así, no sé qué compromisos.

Vienen otros cuyos esfuerzos hemos de descartar por inútiles: quieren trabajar, eso sí, pero sin organización, ni orientación, y á encerrarse tapados.

Sigamos restando á los que tienen muy buena voz para dar vivas y buenas palmas para aplaudir, y mucha paciencia para estar en su casa el día de las votaciones.

Después de estas restas, nadie extrañará el que en algún punto unos millares de manifestantes que batían palmas en el mitin se convirtieran en unos centenares de votos en las urnas; con la agravante de ser el candidato que se votaba el mismo orador frenéticamente aplaudido en la tribuna.

Ahora bien; siendo muy cierto que todos los manifestantes y muchos más son católicos de veras, y de esto me alegro infinito, no hay motivo para no confiar en las sumas, y gritar ¡Centinela, alerta!

EL CABO DE GUARDIA.

Desde Valencia

A causa de tanta fiesta y jolgorio á que está entregada Valencia, parece desde aquí que nada anormal ocurre en el resto de la Península, y sólo por seguir la campaña que los periódicos del trust imponen, se lee de vez en cuando alguna que otra noticia de reuniones de primates del republicanismo español; por lo demás, ni en sus editoriales, ni en las restantes columnas, los periódicos valencianos conceden espacio á otra cosa que á reseñas de este ó el otro festejo y anuncios de esta ó la otra función en la Exposición ó en la Feria.

Por lo que á la crónica de esta semana afecta, hay materia de sobra, que procuraré extraer dando á conocer lo más saliente de la misma.

«Chantecler» fué un festejo soberbio, animado, vistoso; la llegada del Sr. Ministro de Fomento, con el aparato oficial, dió mayor realce al cuadro que ofrecía la gran Pista, y en ella y en toda Valencia la llegada de muchos forasteros ofrecía un aspecto extraordinario.

La compañía de Navegación Valenciana nos ha proporcionado un día gratisísimo en la mañana del martes.

La hermosa flota, compuesta de diez y seis buques anclados en el Puerto, daban al mismo una visión magnífica.

Con motivo de inaugurar el nuevo servicio de «Correos de África», á la que se destina la mayor parte de los buques, y constituyendo uno de los muchos obsequios tributados al señor Calbetón, la flota realizó un «cruce» por la bahía.

Escalonados y á dos, los barcos levaron anclas á pequeños intervalos; y, después de formar en orden de escuadra, fueron revistados por el buque Almirante, que llevaba á bordo al señor Ministro.

Un espléndido lunch, servido en alta mar, y los brindis de rúbrica, dieron fin á este hermoso espectáculo, no presenciado aún en este Puerto, iniciándose el desfile en la misma forma que la salida, para dar fondo en el sitio de partida.

La entrada del vapor «Miramar» de esta matrícula, que llevaba á bordo una comisión de la Compañía Isteña, venida con el exclusivo objeto de auxiliar al Ministro y asociarse á la fiesta, fué sorprendente; el buque llegó empavesado, y los silbatos y sirenas de todos los barcos, lanzados al viento para saludarse mutuamente, dieron una nota simpática al acto, que dejó complacido en extremo á tripulantes y espectadores, confirmando con los hechos las buenas relaciones que unen á estas dos opulentas Compañías del Mediterráneo.

No pueden quejarse los forasteros, que, atraídos por el reclamo de festejos, han venido á la ciudad del Turia á divertirse.

La fiesta de los Mercados, tomada de la que celebra París en la *M. carne*, ha resultado; y cuando el pueblo se acostumbra, les daremos dos vueltas á los franceses, porque niñerías bonitas, ¡vaya si las hay!; ingenio y arte, tampoco falta; sólo el ambiente, que esto se formará con el tiempo, es de lo que carecemos.

En honor á la verdad, es mucho tránsito el vender hoy pomposas cebollas y encarnados morrones, y empuñar mañana signos de realza, que, aunque pasajera y de momento, lleva consigo sus molestias y hace de ésta una nota cómica muchas veces; pero á ello se amoldarán, ¡vaya si se amoldarán! nuestras bellas verduleras.

Un asunto de vital interés, y que en otras ocasiones llevo indicado á los simpáticos lectores de CORREO DE MALLORCA, ha servido para tributar otro obsequio al Ministro, á la vez que de admiración para los forasteros.

En los antiguos solares de San Francisco, hoy convertidos en espaciosos jardines, se ha levantado un arco de triunfo, que afecta la forma de un puente de ferro-carril. Una monumental labradora valenciana, y una castiza *gala* madrileña, cruzan las manos en el centro de la parte superior del puente, y en la cavidad que forman las manos y el brazo, un tren eléctrico simula unir las dos figuras.

Los escaños de los Ayuntamientos y Diputaciones de ambas capitales completan la ornamentación de este puente, que resulta magnífico y muy significativo.

Las corridas de Feria y el concurso de Bandas regionales contienen animado movimiento de forasteros, con gran regocijo de hoteles y cafés, como de la afortunada compañía de tranvías.

Nada, que aquí no se padece; hay que convenir en que, si tuviéramos

pan y toros, los grandes problemas sociales que se ventilan quedarían para ser resueltos por las generaciones venideras.

J. Arriola
Valencia, 30 de Julio de 1910

El Gobierno y el Vaticano

La nota oficiosa

La nota oficiosa que se facilitó á la Prensa después del último Consejo de Ministros dice así:

«El presidente del Consejo de Ministros dió cuenta á sus compañeros de la nota que, redactada por el señor ministro de Estado, se ha transmitido desde luego, telegráficamente, al embajador de España cerca de la Santa Sede, contestando á la última comunicación del cardenal secretario de Estado.»

Formulada por el cardenal, como condición ineludible, para continuar las negociaciones entabladas, la suspensión de los acuerdos del gobierno de S. M., éste, después de razonar detenidamente acerca de tal imposición, entiende que está en el caso de declinar toda responsabilidad en la situación creada por razones peculiares de la Santa Sede, que han hecho ineficaces hasta ahora los propósitos conciliadores del gabinete de Madrid, y declara por último que, habiendo ejercido sin buen éxito los medios á su alcance para obtener un acuerdo con la Santa Sede sobre la reducción de órdenes y casas religiosas, no se sustrairá á sus altos é imperiosos deberes.

Asimismo el ministro de Estado telegrafía al señor Ojeda para que dirija otra nota al señor Merry del Val, participándole haber sido llamado á España por el gobierno para recibir órdenes, acreditando al consejero de Embajada á sus altos é imperiosos deberes.

Lo que dice el Nuncio

Ha sido interrogado el Nuncio de Su Santidad acerca de esta cuestión palpitante, limitándose á decir lo siguiente:

«Que yo manifieste algo acerca de la cuestión palpitante, algo sobre lo que se dice referente á la situación en que están colocados el Vaticano y el Gobierno español? Yo no puedo, por mi cargo, decir una palabra.»

«Mi actitud es y tiene que ser ahora expectante.»

Estoy atento á todo; leo la prensa católica todos los días, y hoy he visto lo que dice un periódico de Bilbao, y en espera de cómo se desarrollen los sucesos me encuentro.

Tan en espera, que me he impuesto el silencio por norma y no haré ni pienso hacer manifestación ostensible de ninguna especie, ni acto de presencia de ningún género.

Tenia proyectado un viaje á San Sebastián, había proyectado ir á Loyola á bendecir una capilla de las damas católicas; pero he suspendido mi viaje en vista de lo que ocurre, y en Madrid me quedo.

«Espera acaso V. E. indicaciones de Roma? le preguntaron. Contestó: «Monseñor Vico no contestó á esta pregunta.»

Nota de «l. Osservatore»

«L'Osservatore Romano dice, con motivo de la entrevista de Canalejas sobre la última nota del Vaticano, que si sus informaciones son exactas, úna le puede llamar la atención que la Santa Sede se niegue á continuar las negociaciones.»

Roma hubiera declarado no interrumpir en absoluto dichas negociaciones, pero condicionalmente, si el Gobierno persistía en tomar, con su iniciativa y unilateralmente, decisiones relativas á asuntos pertenecientes á las negociaciones.

La Santa Sede, que tiene el derecho y el deber de defender su autoridad, no puede tolerar que, en contra de las leyes más elementales de corrección diplomática, el Gobierno adopte medidas como lo hizo con la llamada ley del candidato, sobre una cuestión en la que se estaba negociando, y cuya medida colocaba á las Ordenes religiosas fuera de la ley común.

Por lo dicho se comprende que la Santa Sede no puede ser considerada como intransigente, ya que sólo se ocupa de la dignidad é intereses generales de la Iglesia.

El Thiers de León

Dice «El Correo Español»:

«Merino lo da ahora la mayor parte de las noches por hacer una especie de balances comentados de la situación política del día.»

Y con el abuso de los refrescos y el calor, el señor Merino dice cada tontería que es la diversión de los compañeros reporters encargados de las informaciones nocturnas durante esta etapa veraniega.

La cuestión de las negociaciones ha servido de pretexto al señor Merino para poner cátedra de diplomacia, y resulta delicioso escuchar su razonamiento.

«Maleyo mucho», decía ayer con la formidable dialéctica que aprendió en sus nocedades cuando era manco de botica en los arrabales de León—Maleyo mucho de que el Vaticano haya planteado la cuestión en términos de intransigencia. Nos pide que derogemos la ley, orden y nosotros contestáremos que el Gobierno no puede derogarse (?) porque si nos derogásemos (?) quedaríamos muy mal... Esto se lo ha de decir á García Prieto para que lo haga constar en la réplica.»

«Después de la réplica, haremos una réplica, y entiendo que ni antes ni después de la réplica y de la réplica debe plantearse la cuestión de confianza. Por que confianza, tenemos toda la que nos hace falta, y aun algo más.»

Después de un discurso de esta calibre, el señor Merino se cree con derecho á recrear algo sus fauces, y siempre amable con los periodistas, les dirige una invitación galante:

«¿Ustedes quieren refrescar conmigo?»

Tomaromos una sangría que es bebida democrática.

Los periodistas, salvo contadísimas excepciones, rechazan el convite y se retiran; y el señor ministro llama á cualquier escribiente para invitarle á beber sangría, y entre sorbo y sorbo le coloca una nueva fantasía diplomática.

«Si el Gobierno me encargara á mí de escribir la réplica, ya le diría yo al Vaticano...»

Variedades

El rey del libro

«He aquí un americano que no se preocupa solamente de acumular millones.»

La revelación de que vale más embellecer la vida que consagrarla á ganar dinero vino á Mr. Charleton Young de Minneapolis, no escuchando cantar á un ríñeseñor, sino un glorioso día de verano contemplando el Partenón.

Vagando por los escalones sagrados del templo, pensó que si en los Museos no se admiten más que obras maestras, en las Bibliotecas no se hacen selecciones esmeradas.

Y Mr. Young concibió la idea de fundar una biblioteca modelo, cuyo catálogo forma ya una docena de gruesos volúmenes.

Allí están reunidas las obras de los mejores escritores, figurando también raros ejemplares en ediciones lujosas y magníficas.

Agentes especiales los buscan hasta en China, Persia y Japón.

A las obras de autores que aún viven acompañan autógrafos que las hacen más preciosas aún.

En una palabra, Mr. Young posee una biblioteca única en el mundo, que se propone legar al Estado.

Después de los reyes del acero, del petróleo, de los Caminos de Hierro, el rey del libro.

Es una realza que muchos envidiarán seguramente.

Utilidad de la radiotelegrafía

Navegaba de Nueva York á Nueva Orleans el buque de viajeros «Morus» perteneciente á la Compañía Southern Pacific, cuando se inició á bordo un incendio. En el primer momento, para evitar la alarma y ver si era posible dominar el fuego, se ocultó al pasaje el siniestro, y únicamente cuando las llamas denunciaron la catástrofe el pánico cundió entre el pasaje, transmitiéndose á la tripulación, cuyos esfuerzos para apagar el fuego eran estériles. Todos querían lanzarse á los botes, y llegaron hasta amenazar de muerte al capitán del barco.

La confusión durante una hora fué espantosa.

El telegrafista tuvo la salvadora idea de lanzar radiotelegramas en todas direcciones; uno de éstos llegó al «Comus», que se dirigió de Nueva Orleans á Nueva York, y le hizo cambiar de rumbo, marchando á toda máquina hacia el lugar donde se hallaba el buque incendiado, llegando á tiempo de salvar el pasaje y la tripulación.

La manifestación de Bilbao

He aquí los telegramas enviados á Su Santidad Pio X y al señor Presidente del Consejo de Ministros por los organizadores de esta manifestación:

«Cardenal Merry del Val.—Vaticano, 21 de Julio de 1910. Roma.

Cien mil hombres católicos vizarían con ciento diez Ayuntamientos de los ciento veinte de Vizcaya, todo su Clero, Congregaciones y Asociaciones religiosas y los tres partidos católicos: Carlistas, Naciona lista Vasco é Integrista, en perfecta unión con todos los restantes elementos antiliberales y Centros Obreros Católicos con bendi-

(812)

Reina con exaltación: también Bermudo de Moscoso! Antes de que saliese á combatir á los normandos, fué muerto por Ataulfo, el cual, para ocultar el fracaso, hizo vestir á uno de sus criados la armadura de Bermudo: el criado fué herido y cautivado en la pelea y luego erró jado al mar por los piratas, cuando vieron que nadie acudía á rescatarlo. Aquí, aquí tenéis la declaración de Pelayo, escudero de Bermudo, que conoció el disfraz de su supuesto amo. Conde de los Notarios, si como juez debéis hacer justicia, yo como Reina acudiré también á vengar á mis amigos, á los amigos de mi padre.

«Bien, señora; pero ¿de qué nace ese interés tan vivo que os tomáis en tan críticos momentos por un negocio particular? Antes de mover nuestra gente, antes de dar un paso hostil contra Ataulfo, es preciso que yo me informe como juez, si es ó no cierta la existencia de ese hijo del primogénito de Altamira; porque bien puede un impostor traernos enredada en una trama mas ó menos bien urdida; luego es indispensable en-

(813)

viar mensajeros á don Ataulfo, para que deje en libertad á esa persona, y mirarse mucho para declarar la guerra á un rico hombre, que puede defenderse por largo tiempo y en circunstancias como las presentes, en que tan acosada estais por todas partes. Después de la paz llega el reinado de la justicia; hasta entonces no debéis desatender los negocios del Estado por querellas particulares.

«Don Gutierrez exclamó la Reina levantándose con resolución, al amanecer marchó yo sola con mi psiquea escolta á libertar á Ramiro; el que de vasallo leal se precie, que me siga.»

«Para acabar de persuadirnos á seguirnos en tan brillante jornada, dijo por fin el conde de Lara, todo trémulo y descolorido y con amarga sonrisa, habéis hecho bien en declararnos el nombre del mozo á quien vuestra imaginación, ó vuestro corazón, no menos fecundo, se complacen en revestir con los ilustres atavíos que le faltaban.»

«Cómo! prosiguió el conde de los Notarios: ¿ese mancebo, ese Ramiro, es por

(816)

CAPITULO II
Cómo el Obispo y el conde de los Notarios hacían la cuenta sin la húpica»

«Perdonad, exclamó compungido el favorito, echando atrás los bucles de su perfumada melena; perdonad, señora, si con mis indiscretas palabras he provocado las que acabais de dirigirme, hijas tan solo del resentimiento. Yo os amo, señora, yo os amo antes de sospechar siquiera que pudierais galardonar un día mi contancia con una recompensa que me osaba ambicionar. Mi cariño es puro, desinteresado, exento de miras de engrandecimiento, y por lo mismo tiene más derechos que ningún otro.»

«Vuestra mano, señora, vuestra mano, si quiera hagais renuncia del trono, si quiera partamos después al último confín del universo, donde ocultéis, si es posible, los fúlgidos rayos de vuestra regia estirpe.»

«Gutierre Fernández de Castro, que con talante de alejarse, acaso para siempre, de la presencia de Urraca de Castilla, se había detenido sin embargo por un ins-

(809)

«Moscoso! exclamó el conde de los Notarios sorprendido: mirad como yo decía bien; recio soy, inflexible con el rebelde y criminal; pero no tanto que apruebe las crueldades del rico hombre de Altamira; él, sin embargo, las ejecuta con sus vasallos, de los cuales puede disponer como le plazca, guardando á su señor feudal la debida lealtad y homenaje; pero Ataulfo de Moscoso, no solo es un súbdito leal, sino que por lo presente su amistad os conviene más que nunca para contener al conde de Trava, que sin el obstáculo de Altamira, pudiera presentarse el día menos pensado con el Príncipe don Alfonso en Compostela.»

«Vos, conde, os olvidáis de una cosa y no sabéis otra: os olvidáis de que Ataulfo usurpa las tierras, castillos y señoríos de su padre, que no le pertenecen, é ignorais sin duda que se ha separado de mi obediencia.»

«Si lo ha hecho con las solemnidades de castumbre, ha obrado en toda ley; si os ha dado las razones que tiene para usar de este derecho y os ha prevenido con la debida anticipación para que vues-

ción Cardenal de Toledo y cincuenta y dos Obispos más para celebrar en Bilbao, en representación de Vizcaya entera, colosal manifestación sin precedentes para festividad gran Patrono San Ignacio, reciben hoy viernes orden prohibición dictada Gobierno sin más causa que su miedo á tal ostentación de fuerzas católicas decididas á todo, y para evitar el argumento elocuente que facilitaríamos al Vaticano contra las pretensiones sectarias y persecutorias del Gobierno.

En nombre de todos y con mayor fe reiteramos hoy adhesión incondicional Santa Sede y resolución inquebrantable de luchar contra todo sectarismo anticatólico hasta perder haciendas y vidas.

Reverentemente suplicamos especial bendición Santo Padre para este pueblo fiel como ninguno á sus enseñanzas y á su Augusta Persona, que con su valerosa manifestación proyectaba tan sólo robustecer indiscutibles derechos Iglesia que pretenden desconocerse y violentarse.

Presidente Consejo Ministros: San Sebastián.

Cien mil hombres vizcaínos con los partidos católicos antiliberales unidos para defensa valerosa, y enérgica de los derechos Iglesia, con adhesión de

ciento diez Ayuntamientos de los ciento veinte que Vizcaya tiene, adheridos todos los centros obreros católicos, Asociaciones y Congregaciones religiosas, bendecidas por cincuenta y dos Prelados, protestan indignados contra proceder de ese Gobierno atentatorio á principios democrática, que dice son su norma conducta; proceder influido por miedo á que fuerzas católicas Vizcaya entera hagan pública ostentación de su adhesión filial á Santa Sede, ofreciéndose á Vaticano luchar por sus derechos que pretenden desconocerse y violentarse.

Advertimos á V. E. que consideráramos manifestación como primero, más obvio y menos eficaz de los medios para combatir sectarismo anticatólico y que estamos dispuestos á utilizar los restantes, con pleno conocimiento y aceptación de las consecuencias que de su empleo pudieran derivarse.

Puesto que pretexto para la suspensión es la huelga de Vizcaya, anunciámos á vneencia que domingo, 7 de Agosto, iremos vizcaínos manifestación á San Sebastián para castigar igual protesta ante el Jefe del Estado.

Información

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer
Bajo la presidencia del Alcalde, señor Alemany, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistieron á la reunión los concejales señores Ferrer de Sant Jordi, Canet, Mancebo, Cortés, Dezcallar, Carbonell, Puigdorff, Planas, Rey, Servera, Font, Ferrer y Balaguer, Roca y Rayó, Llabrés, Rover, Ruiz, Horrach, Pou, Oliver, Roca y Hernández, Riera, Bennasar, Ballester y Calafell.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, ya publicada en este periódico el sábado último.

Terminado el despacho ordinario, varios concejales conservadores presentaron una proposición pidiendo se autorizara la matanza de cerdos en los caseríos de Son Anglada, Secar del Real y Son Sardiná.

El señor Obrador propone que tal autorización, de concederse, se haga extensiva á los suburbios del Molinar, La Soledad y Coll d'en Rebasca.

Se acuerda que ambas proposiciones pasen á informe de la Comisión respectiva.

El señor Canet propone hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los agasajos que, como representante de éste, le fueron tributados en Argel con motivo de la excursión á aquella ciudad que organizó La Almudaina.

El mismo concejal pide que el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, pase á saludar á las diferentes personalidades llegadas de Barcelona y Alicante para asistir al acto de clausura de la Exposición.

El señor Ruiz propone se destinen seis metros de terreno del cementerio de esta ciudad para el entierro de los soldados.

El señor Pou se lamenta de lo abandonado que está el servicio de la casa de socorro y propone que constantemente haya allí un médico y que éste facilite á los heridos un certificado de expresivo de las heridas que sufran.

El señor Obrador pide se efectúen obras de reforma en una fuente existente en el Coll d'en Rebasca.

El señor Roca y Hernández propone rellenar unos baches y quitar el polvo en el Camino de Ronda, proposición que hace suya el señor Dezcallar.

El señor Roca y Hernández denuncia unas obras fraudulentas que se

están verificando en una casa de la calle de Santa Cruz.

El señor Roca propone que el Ayuntamiento se adhiera al Congreso internacional antituberculoso que ha de celebrarse en breve en Barcelona.

El señor Roca y Rayó se queja de que no se hayan aminorado los pozos de alquitran que existen en la calle de Despuig en el arrabal de Santa Catalina, que tanto molestan á aquel vecindario. Pide que se obligue al propietario de dichos pozos, Sr. Snau, á que se los haga sanear cuanto antes.

El señor Obrador le contesta que, según le ha manifestado el referido señor Snau, éste está dispuesto á poner dichos pozos en las condiciones que le indique el Ayuntamiento.

El señor Ballester propone, y así se acuerda, adquirir 50 ejemplares de la obra titulada *De Turismo*, recientemente publicada por don Pedro Ferrer Gibert.

El señor Dezcallar pide dos meses de licencia para ausentarse de esta capital, acordándose concedérselas.

El señor Ruiz se lamenta de que aun no se haya traído al Ayuntamiento el certificado técnico acerca de la construcción del piso de la calle de Colón.

Con tal motivo, el señor Roca y Rayó la emprende contra el arquitecto municipal, señor Bennasar, á quien dice—debemos explicar en la dirección de las obras municipales.

Le contesta el señor Forteza Rey, refutándole una por una sus afirmaciones y defendiendo al arquitecto municipal, señor Bennasar.

El señor Ruiz se lamenta de que muchos lecheros expendan su mercancía adulterada.

El señor Obrador contra lo manifestado por el señor Ruiz, dice que en su distrito expenden la leche de buena calidad.

Y se levanta la sesión.

Contra las irregularidades ADMINISTRATIVAS

Una real orden

En virtud de las denuncias formuladas en la Asamblea del Ayuntamiento de Santander, el Sr. Ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el real decreto de 5 de Mayo de 1881 y real orden de 15 de Agosto de 1904,

expedidos por este ministerio; en el artículo 15 de la ley de 31 de Diciembre de 1905; en la real orden de 12 de Junio de 1902, dictada por el de la Gobernación; en el real decreto del mismo departamento de 16 de Marzo de 1908, y en la real orden de 26 de Marzo de 1908, dictada por el ministerio de Instrucción pública; á todos cuyos preceptos se atenderán inexorablemente las oficinas para el despacho de los expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2.º Que, como consecuencia de ellas, se entiendo que ningún agente podrá gestionar por un sólo carácter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas les confieran los apoderamientos que juzguen oportunos, de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 3 de Octubre de 1905, y salvo lo establecido en la citada real orden de 12 de Junio de 1908.

3.º Que el poder que en uso de tal facultad otorguen sólo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato con arreglo al derecho común, ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez ó latitud del procedimiento.

3.º Que, por consiguiente, será rechazado de plano todo poder en el que se conceda premio ó recompensa al mandatario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos é indemnizaciones á que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código civil.

5.º Que las cantidades que se hayan de satisfacer ó los valores que se hayan de expedir solamente serán entregados á los representantes legítimos de las entidades interesadas ó á las personas á quienes los mismos hayan conferido al efecto poder especial bastante y gratuito.

6.º Que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja Central no es necesario ni puede admitirse apoderamiento alguno, puesto que tales créditos se abonan al portador salvo los relativos á la tercera parte del 80 por 100 de Propios, respecto de los cuales regirán las mismas reglas establecidas para la percepción de intereses de las inscripciones de igual procedencia.

DEL MAR

Con un cargamento de habas, llegó ayer á nuestro puerto, procedente de Torrevieja, la balandra *Maria*.

—A hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo *Bellver*, dirigiéndose á Barcelona.

—Por la noche salió para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

—Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo *Bellver*.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje
Acompañada de su esposo, don Bartolomé Pizá, llegó ayer de Barcelona la señora doña María Ramis, después de haber sufrido una operación en la clínica del señor Cardenal.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo *Bellver*, figuraban el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco de Semir, y el presidente del *Círculo Mallorquín*, don Juan Bestard.

Concesión de recompensas
En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* leemos que se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, á los capitanes de los vapores *Ciudad de Mahón* y *Menorquín* don Francisco Cardona y don Matias Rindavets, res-

ALMACENES MONTANER

Pañería, Sastrería, Camisería

GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

SINDICATO 2 A 4
MILAGROS LA 11

La casa que vende MAS BARATO

pectivamente, por su comportamiento y servicios prestados durante la última campaña de Melilla con los mencionados buques, en el transporte de tropas y material.

EL NUEVO MAESTRO ESCUELA

Toma de posesión

Ayer, como ya dijimos, tomó posesión de la Canonjía y Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral Basílica el Rvdo. D. Sebastián Maimó Truyol, que ha sido hasta ahora el Cura-Arcipreste de Sóller.

La ceremonia fué revestida de gran solemnidad y esplendor.

Meritóse el acto conforme al ceremonial establecido para estos casos.

A las once de la mañana dió comienzo, reuniéndose en la Sala Capitular el Ilmo. Cabildo Catedral.

Seguidamente fué llamado el Rdo. Sr. Maimó, quien hizo entrega de las credenciales, abandonando el acto continuo la Sala, cuyas puertas de entrada fueron después cerradas.

Durante este tiempo, los M. I. señores Canónigos examinaron las credenciales, y terminado el examen abrieronse nuevamente las puertas y penetró otra vez en la Sala el Sr. Maimó. Entonces se le manifestó, según costumbre, que las credenciales estaban en regla y que podía tomar posesión de su nuevo cargo.

Precedido del Clero Catedral y de los padrinos, acompañado de los M. I. Sres. D. Mateo Garau, Penitenciario, y D. Martín Llobera, Canónigo, y seguido de la numerosa concurrencia que había asistido al acto, se trasladó el Rvdo. Sr. Maimó á la capilla de Nuestra Señora de la Grada, donde se le impuso la vestidura de Canónigo.

La comitiva dirigióse luego al presbiterio, besando el nuevo Canónigo el altar. En el coro tomó á continuación posesión de su silla. Después trasladóse á la Sacristía, donde se le puso la capa pluvial, tocando seguidamente con la mano los diferentes ornamentos al objeto dispuestos. Entonces el oficial de secretaría Rvdo. D. Guillermo Oliver, declaró en alta voz que el Sr. Maimó se había posesionado del cargo de Canónigo y, dirigiéndose al Clero Catedral, manifestó que como á tal le considerasen.

Regresó después la comitiva al punto de partida, penetrando otra vez en la Sala Capitular el señor Maimó, acompañado de la comisión del Cabildo, compuesta de los M. I. señores Garau (M.) y Llobera.

Una vez en aquel sitio, el señor Maimó hizo profesión de fe, después de cuya ceremonia dió el acostumbrado abrazo á cada uno de los canónigos del Cabildo.

Otra vez se cerró la puerta de la Sala, en la que se quedó el señor Maimó para pronunciar el discurso de costumbre, que fué contestado por el Presidente del Cabildo, M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste.

Terminados estos discursos, abriose nuevamente la puerta, dándose seguidamente por acabado el acto.

El nuevo canónigo recibió numerosas felicitaciones de los asistentes al acto.

Fueron padrinos de la toma de posesión del señor Maimó el Rvdo. don Antonio Bauzá Pons, Vicario de Sóller, y don Lucas Solivellas Vieéns, primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

M. BENASSAR

MÉDICO OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

APLICACIONES DE

RADIUM

para la curación ó alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomias cicatrices viciosas, tumores y úlceras escrufulosas, vello, manchas y graves enfermedades de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios.

PELAIRES, 102.1.º—PALMA

LOS ACTOS DE AYER

La Escuela graduada

Clausura de la Exposición

Ayer tarde, á las siete, se verificó en el Ensanche de Palma, frente al desemboca en la de la Alfarería, el solemne acto de la colocación de la primera piedra del edificio que se ha de construir con destino á Escuela graduada.

El solar en que ha de emplazarse la proyectada Escuela ofrecía un atractivo aspecto. Lo circueva una barandilla provisional de maderos, tras de los cuales agrupábase gran multitud que, con su presencia, realzaba el solemne acto.

A la entrada del recinto aparecía un hermoso arco de trинno que ostentaba el escudo de Mallorca.

Por medio de grandes rótulos, sostenidos por postes, estaban indicadas en el suelo las diferentes dependencias de que se compondrá el proyectado edificio.

En el centro del solar habíase levantado una tribuna, destinada á la presidencia, y en una mesa colocada sobre aquella aparecía una diminuta reproducción del futuro edificio.

Presidió el acto el Alcalde, señor Alemany, quien tenía á su derecha al Gobernador civil interino, señor Pascual; al presidente de la Diputación, señor Barceló; y al presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Roca. A su izquierda tomaron asiento el Capitán general interino, señor Pérez Clemente; el presidente accidental de esta Audiencia, señor Jimeno, y el concejal de este Ayuntamiento señor Pérez.

Asistieron al acto el Ayuntamiento en corporación, compuesto de los concejales señores Ferrer de Sant Jordi, Sampedro, Ripoll, Calafell, Cortés, Oliver, Roca y Rayó, Planas, Rover, Ballester, Mancebo, Obrador, Ferrer y Balaguer, Villalonga, Dezcallar, Riera, Horrach, Pou, Llabrés, Sabater, Forteza y Rey, Carbonell, Salas, Roca y Hernández, Pérez, Canet, Bennasar y Font; una comisión de la Diputación provincial, formada de los diputados señores Socías, Aguiló y Pou y del vice presidente de la Comisión provincial señor Alcover y presidida por el presidente, señor Barceló, quien llevaba, además, la representación del Consejo de Industria y Comercio, de la R. S. E. M. de Amigos del País y de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca; el diputado á Cortes, señor Valenzuela; el inspector de primera enseñanza Sr. Morey; el Jefe de Fomento, señor Gual de Torrella; el vice-presidente del Consejo provincial de Agricultura, señor Fuster; el director accidental de la Escuela Superior de Comercio, señor Bonet de los Herreros; comisiones de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Alicante y Palma, presididas por los respectivos

presidentes, señores Maristany, Vila y Roca; el presidente de la Federación agrícola, señor Saló; los primeros jefes de todos los cuerpos de la guarnición y muchos otros invitados, representantes de todas las fuerzas vivas del país.

A ambos lados de la presidencia se situaron los maceros del Ayuntamiento.

Abierto el acto por el Alcalde, señor Alemany, se concedió la palabra al secretario de la Corporación municipal, señor Pons, quien dió lectura al acto de la colocación de la primera piedra. Leyó á continuación el señor Pons una sintética Memoria haciendo la historia de los antecedentes de la Escuela graduada.

Habló luego el maestro público de Santa Catalina don Gabriel Comas, quien, después de dirigir un afectuoso saludo á los asistentes, manifestó que la Escuela graduada constituía el germén de un cambio radical en la educación. La escuela unitaria está destinada á desaparecer, por cuanto no es posible que un solo maestro pueda enseñar á niños de diferentes edades. En nombre de los ciudadanos del porvenir, los niños de hoy, felicitó al Alcalde, señor Alemany, y á cuantos han coadyuvado de algún modo á la creación de la Escuela graduada. Terminó dando vivas á España y á la Escuela graduada.

Seguidamente el concejal don Antonio Oliver, en nombre del Ayuntamiento, leyó unas cuartillas para exponer los esfuerzos y planes pedagógicos del Consejo Municipal. Demostró la importancia que, en el descubrimiento intelectual, revestía la Escuela graduada. Alentó á todos á que, ahora más que nunca, perseverasen en el anhelo de perfeccionar la enseñanza, preocupacion constante de los mallorquines en los tiempos pasados, á cuyo efecto recordó al gran sabio el Beato Ramón Llull.

Como ejemplo del intenso amor que siente el Ayuntamiento en vez de la buena ilustración del pueblo, citó los sacrificios que representa para la Corporación la construcción de la Escuela graduada, para la que tendrá que desembolsar 134.000 pesetas, de cuya cantidad hallábase ya en caja 87.000 pesetas.

Se felicitó del resurgimiento que se nota hoy en Mallorca, haciendo resaltar la importancia de los actos de ayer: la colocación de la primera piedra de la Escuela y Clausura de la Exposición, dos actos trascendentales, que por sí solos ya dicen mucho en bien de una población. Terminó agradeciendo á todos su asistencia.

Por último, usó de la palabra el Alcalde de Palma, D. Luis Alemany. Agradeció á todos los presentes su adhesión al importante acto que se estaba celebrando. Recordando alusiones del Sr. Oliver, dijo que la gloria de la Escuela graduada no era para él, sino para el Ayuntamiento. El, á su decir, no hizo más que recoger una idea que ya flotaba en el Muni-

(810)

tros intereses no sufran menoscabo, se habrá portado como caballero.

—Ni uno ni otro, Gutierre, exclamó la Reina gozosa, porque tácitamente acababa de darle la razón el conde de los Notarios: Ataulfo no sólo se ha separado de mi obediencia sino que ha reconocido por su señor feudal al Príncipe mi hijo, que aun no está en posesión del reino; pero tan extraña noticia no la sé yo directamente por él, ni ha venido á besarme la mano para hacerme entrega de las tierras que yo le he donado, ni menos ha tenido esos miramientos y delicadas atenciones de que habeis hablado.

—Entonces, señora, no tenéis derecho para dudar de su fidelidad.

—Lo tengo con tanto más motivo, repuso amotinada doña Urraca, cuanto que os digo por tercera vez que él no es señor de Altamira.

—Perdonad, señora; pero tan de nuevo me coge esa especie... ¿Y quién es el legítimo dueño de esos Estados? Después de la muerte de don Bernardo de Moscoso, que fué arrojado al mar por los piratas normandos, ¿quién osa disputar esos

(815)

clarificada que á ringuna cede en la tierra: tengo derechos... bien lo sabeis, tengo derecho á vuestra mano, y nunca ni por nada lo cederé, Doña Urraca, seré capaz de sacar por las calles...

—Silencio, silencio! gritó doña Urraca con herido acento: ¿no hay un sayon que os cierre la boca con una mordaza? ¿No hay un caballero que venga con la punta de su espada las ofensas que estais haciendo á una dama, á una Princesa? ¡Callad y obedeced, vasallos! soy libre soy Reina: si doy la mano á Ramiro, Ramiro IV se llamará el Rey de Castilla y de León; si no queréis obedecerme, devolvedme ahora mismo vuestros condados; pero, si los retenéis, si queréis seguir fieles al pleito-homenaje que me habeis prestado, vos, conde de los Notarios, id á informaros presto Odel bispo y de Pelayo el mudo acerca del verdadero origen de ese mancebo, y vos, conde de Lara, vos... id á cuidar del niño que habeis dejado en Lugo, que, á fe mía, mejor os estará en los brazos, que una lanza que nunca habeis podido sustentar.

(814)

ventura el paje del obispo de Santiago go?

—Si la Reina de Castilla, respondió don Pedro con el resentimiento de los celos, quiere ser más poderosa que el supremo Autor de lo criado: el Señor no puede hacer que no sea lo que ha sido, y la señora se empeña en que el hijo de un hidalgo sea el hijo de un rico hombre.

—¿Con qué es cierto? añadió el juez cruzándose los brazos: ¿con que pretendéis elevar al paje á una dignidad, que no dista más que un escalón del trono, y al mismo tiempo el amo da ese paje, el Obispo do Santiago, rompe y disuelve los últimos lazos de vuestro matrimonio, para dejaros en libertad de dar vuestra mano á un príncipe como vos, ó tal vez á un tan grande caballero como Ramiro?

—¡Oh! Eso no será, doña Urraca, Reina y señora mía, dijo Lara que al oír la noticia de la disolución del matrimonio, tomó un tono más arrogante: yo os amo mil veces más que pudiera amaros ningún otro mortal: mi alcurnia es tan ex-

(811)

dominios al único heredero después de veinte años de pacífica posesión.

—¿Quién? Un hijo de Bernardo, respondió la Reina con anfia.

—¿Un hijo... bastardo?

—No, no es bastardo, es fruto de legítimo matrimonio.

—¿Y ha tenido oculto su nombre y sus derechos, nada menos que veinte años? repuso el conde de los Notarios con tono de incredulidad.

—No los ha descubriendo hasta hoy, y hoy mismo el infeliz ha caído en manos de su tío, del usurpador, del bárbaro Ataulfo, el cual apenas el mozo ha puesto el pie en el castillo de Altamira, ha dado orden de que nadie entre ni salga en él sin ser reconocido: y es preciso que vos, que administráis justicia en mis reinos, acudáis al punto para impedir un crimen horrible, un asesinato...

—Un asesinato!

—Sí, que no será el primer dundo que haya perecido á manos de ese monstruo.

—¿Cómo!

—¡También su hermano, exclamó Ja

pio y solucionar las dificultades que se presentaban para la feliz realización, en unión de otros dos concejales: Canet y Pou. Pero—añadió—ya lo saben todos: la gloria, no es para mí, sino para el Ayuntamiento, para todo Palma, pues todo Palma ha cooperado a su feliz término. Y la Escuela graduada cuyas obras hemos inaugurado hoy—agregó—no es más que una del grupo de tres que tendremos dentro de cinco años y que lo compondrán además de la del Ensanche, las que se instalarán en el nuevo Instituto y la que se montará en la Casa-Consulado de Mar, á cuyas Escuelas podrán concurrir más de 1.000 muchachos.

Acto continuo, la Banda Mallorquina ejecutó la *Marcha Triunfal* compuesta por el maestro Gualbert obsequio al Ayuntamiento, pieza que es muy inspirada y que fué muy aplaudida.

Terminó la fiesta con la colocación por el Alcalde de la primera piedra de la nueva Escuela, que estaba suspendida de una pequeña cabria. Para esta ceremonia, empleó el Alcalde una paleta de plata, con el escudo de la ciudad dorado; el mango era de ébano.

Terminada la ceremonia, se organizó la comitiva para trasladarse los invitados al edificio de la Lonja, al objeto de clausurar la Exposición.

Abrieron la marcha los guardias municipales montados, tras de los cuales iban los tamboros del Ayuntamiento y luego los guardias municipales á pie francos de servicio. Seguían después las autoridades y demás invitados y á continuación el público, que era numerosísimo.

En la manifestación figuraban también, intercaladas entre los asistentes, la *Banda Municipal*, la *Banda Mallorquina* y la del Regimiento Infantería de Palma.

El paso de la manifestación, la que recorrió el itinerario marcado, fué presenciado por muchas personas.

Al llegar la manifestación á la Lonja, el interior de este magno edificio, que ya estaba ocupado en parte por invitados, llenóse completamente en breves momentos.

El espacio local ofrecía magnífico aspecto. La iluminación eléctrica estaba artística y profusamente distribuida.

Asistieron al acto, además de los que concurrían á la colocación de la primera piedra de la Escuela graduada, una comisión del Cabildo compuesta de los M. I. señores Barceló, Arcipreste, y Costa, Canónigo; el Senador del Reino señor Marqués de la Torre, el diputado á Cortes señor Conde de Sallent y distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad palmesana.

Bajo dosel, instalóse la presidencia, que ocupó el Alcalde, señor Alemany. A su derecha, sentóse el Capitán general interino, señor Pérez Clemente, y á su izquierda, el Gobernador civil interino, señor Pascual. Al fondo del estrado aparecía el retrato del Rey.

Abierto el acto por el Alcalde, usó de la palabra don Ricardo Roca, presidente de la *Cámara de Comercio* de esta ciudad. Después de dirigir un saludo á los concurrentes, en particular á las damas que realizaban la fiesta, agradeció al Alcalde el haberse dignado presidir el acto. La *Cámara*—dijo—ha quedado contentísima de la Exposición, obra del país, porque somos todos los que la hemos realizado. Creíamos todos, que la Exposición resultaría humilde, pero, por fortuna, no ha resultado tan modesta como la concebimos. Expresó el agradecimiento de la *Cámara* hacia todos, desde el Gobierno de S. M. hasta el último industrial. Saludó á los dignos representantes de las *Cámaras de Comercio* de Barcelona y Alicante. Tuvo frases de elogio para el Ministro de Fomento y el Director general de Agricultura que, no obstante lo molesto del viaje, se decidieron á pasar á Palma á inaugurar la Exposición. Ahora—añadió—hámoslo á tener el alto honor de que clausurara la Exposición un ilustre hombre público, nuestro Manra, nuestro don Toni querido, pero una mano criminal, al intentar contra su vida á su paso por Barcelona, ha impedido su venida al acto, que celebramos.

Habló luego don Francisco García Orrell, presidente de la sección de Industria de la *Cámara de Comercio*. Manifestó que había sido designado para dar las gracias á cuantos han contribuido al mejor éxito de la Exposición, pero que, según su modo de ver, no había que darlas á ninguna persona ni entidad determinadas, sino á Mallorca entera y por extensión á las islas hermanas. Hubo momentos en que temió por el resultado de la Exposición, pero luego, al unirse todas las voluntades, se allanaron todas las dificultades.

El certamen de hoy—añadió—no es más que el esbozo de grandes proyectos que se han concebido. Hace la descripción, en términos generales, de las diferentes secciones de que se compone la Exposición y añade que los mallorquines recordarán con nostalgia las veladas pasadas junto en la Exposición, junto al mar. Saludó á los forasteros que han honrado la Exposición con su asistencia, tales como el Ministro de Fomento y el Director general de Agricultura.

Seguidamente habló el presidente de la *Cámara de Comercio* de Barcelona, Sr. Maristany, quien lo hizo también en nombre de la *Cámara* de Alicante. Alabó entusiastamente la Exposición Regional, por la que felicita efusivamente á sus organizadores y á Mallorca en general. Cuando he visto—añadió—la rica industria mallorquina, he quedado encantado; pero mi mayor sorpresa ha sido al ver las muestras de vuestra agricultura, dignamente representada por la *Federación Agrícola Balear*, á cuyo presidente me he hecho presentar para felicitarle personalmente.

Indicó la necesidad de asociarse para ir adelante, pues las circunstancias actuales hacen imposible el individualismo.

Tuvo palabras de elogio para la fértil tierra mallorquina. Hizo votos para que se estrechen aun más los lazos de amistad que unen á Baleares con Cataluña, y pidió para Barcelona, azotada por las desgracias, el cariño de las provincias hermanas. Terminó alentando á trabajar en bien de cada una de las provincias y de España entera.

Habló á continuación el Alcalde, Sr. Alemany. La calma oriental—dijo—que antiguamente caracterizaba á Mallorca, ha sido sustituida ahora por la actividad y la vida. Elogió á la *Cámara de Comercio*.

Se felicitó del éxito de la Exposición y agradeció á todos el apoyo presentado á la misma. Dijo que Mallorca rendía culto al trabajo. Ensalzó los actos de colocación de la primera piedra de la Escuela graduada y de clausura de la Exposición.

Saludó á los forasteros en nombre del Ayuntamiento, y expuso la necesidad de estrechar los lazos de relación de Mallorca con las demás provincias y también con las otras islas que forman el archipiélago de Baleares.

Terminó abogando por el fomento de la cultura de esta isla.

Seguidamente, el señor Alcalde declaró clausurada la Exposición, dándose con ello por terminado el acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El recinto de la Exposición vióse anoche animadísimo.

Bajo la dirección del maestro Gualbert, se cantó algunas veces el *Himno de la Exposición*.

Sobre una barcaza, fondeada frente al umbráculo, se quemó un castillo de fuegos artificiales, y luego disparóse una gran traca, que fué el broche que cerró los festejos de clausura de la Exposición.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos del día.—La Invencción de San Esteban, proto-mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Capuchinos dedicadas á Nuestra Señora de los Angeles: Exposición á las siete de la mañana, y por la tarde á las siete Rosario, Trisagio, sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Catalina de Sena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de Santo Domingo de Guzmán.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón en Sta. Eulalia.

Sueltos y noticias

Provisión de escuelas.—En la Gaceta aparece un anuncio sobre provisión de escuelas por concurso de ascenso y traslado.

Debe proveerse por este medio, la segunda escuela elemental de niños de esta ciudad con 2.000 pesetas de sueldo.

Un banquete.—El presidente de la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* de Barcelona, don Pedro G. Maristany, nos ha invitado al banquete que dará esta noche, á las ocho y media, en el *Grand Hotel*. Agradecemos la invitación.

Herido.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un sujeto que, trabajando en un torno, se magulló varios dedos de la mano derecha.

Destinos militares.—El capitán don Miguel Cabot Vidal, ascendido, del regimiento de Palma, número 61, pasa al de Menorca, número 70; y don Antonio Frau Mateu, excedente en Baleares, al batallón Cazadores de Reus, número 16.

Las colonias escolares.—El señor Alcalde recibió ayer los partes diarios de los directores de las colonias escolares de Andraitx y Bellver, haciendo constar el perfecto estado de salud de los colonos.

Emigración.—En el vapor correo *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona, de paso para América, unos 50 emigrantes mallorquines.

El estado de Maura.—En la central telegráfica se ha recibido esta mañana el siguiente parte:

El señor Maura sigue bien, habiéndose levantado.

Conferencias telegráficas
(servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid
El Gobierno
y el Vaticano

Madrid, 2 (1 m.).
Ojeda á Madrid

Telegramas recibidos de Roma comunican que el embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, salió de aquella capital para España.

Se dirige á San Sebastián, donde se avistará con el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Entrega de la nota del Gobierno español
Según telegrafían desde Roma, ha sido entregada ya al Vaticano la nota del Gobierno español contestando á la última que había recibido de la Santa Sede.

Ha hecho la entrega el encargado de la Embajada, señor González.

A Madrid.—Las negociaciones.
Es probable que el Ministro de Estado venga á Madrid, acompañado del Sr. Ojeda.

El Gobierno se enterará, por conducto de los Sres. García Prieto y Ojeda, de los detalles de las negociaciones, y luego éstas continuarán tal vez, en la forma que se crea conveniente.

El Vaticano no ha ordenado la partida del Nuncio.—Espectación.
Un despacho recibido de Roma afirma que el Vaticano no ha ordenado la partida del Nuncio en Madrid.

En los círculos políticos de esta Corte sigue reinando gran expectación con motivo de la cuestión con el Vaticano.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO
(Conferencia extraordinaria de cinco minutos).
Madrid, 2 (1:50).

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor García Prieto, ha hecho interesantísimas declaraciones en el periódico *La Voz de Guipuzcoa*.

El Sr. García Prieto espera que continuará la campaña de la Prensa católica contra el Gobierno.

Niega que el Vaticano estuviera dispuesto al principio á hacer concesiones.

El Gobierno—dice—pidió á la Santa Sede que los Obispos suprimiesen los conventos y casas religiosas creados infringiendo los preceptos económicos, como también pidió que el Papa, concediese á los Obispos la facultad de poder reformar en sus respectivas diócesis las casas religiosas que, aunque estuviesen en las debidas condiciones legales, fuesen consideradas innecesarias. Los Obispos debían hacer esta selección en el plazo de tres meses, dando á las casas religiosas que debían ser suprimidas un plazo equitativo para desaparecer, conforme los deseos del clero secular.

El secretario de Estado de Su Santidad, cardenal Merry del Val, contrapuso á tales peticiones las estipulaciones acordadas en el convenio de 19 de abril de 1904, convenio combatido por el partido liberal, por considerarlo inaceptable. No rompimos entonces con el Vaticano dado el espíritu conciliador del Gabinete; pero insistimos en nuestras pretensiones en nota de 26 de mayo, que no fué contestada por el Vaticano.

El cardenal Merry del Val—agrega el Ministro de Estado en sus declaraciones—insinuó en 11 de Junio que la respuesta del Vaticano quedaba detenida ante el anuncio de la Real orden sobre la aplicación del artículo 11 de la Constitución. En 20 de Junio llegó una nota del Vaticano aplazando nuevamente la contestación á causa de las intenciones del Gobierno expresadas en el mensaje de la Corona, contrarias á la religión. Entonces rogóse al señor Ojeda que manifestara al Vaticano que el Gobierno deseaba la concordia y que no fueran prejuzgadas sus intenciones.

El cardenal Merry del Val conocía la esencia del proyecto de ley del «candado», conformándose con éste, como consta en telegrama recibido del señor Ojeda. El Secretario del Vaticano apoya ahora su negativa en la discrepancia existente entre el texto del proyecto y los principios que se deben mantener; discrepancia que, á mi juicio, no existe.

El Gobierno obró bien dentro de sus prerrogativas, añade el señor García Prieto. Y á este efecto recuerda

que, en 1880, el Ministerio del señor Cánovas publicó una Real orden prohibiendo el establecimiento de las congregaciones religiosas expulsadas de Francia en las provincias limítrofes, y exigiendo para el establecimiento de otras Asociaciones la autorización del Gobierno.

Se ha llamado al embajador de España en el Vaticano, después de haberse acordado no acceder á lo que la Santa Sede pide en su última nota, porque esto es la práctica que se sigue cuando una potencia niega á atender la justa reivindicación de otra.

Si continúa en Roma el encargado de los negocios de España, ello obedecerá á tener otros asuntos pendientes con el Vaticano, los cuales reclaman su presencia allí. Nada hará el gobierno con el Nuncio; si éste se retirará será por iniciativa del Vaticano.

El Vaticano—sigue diciendo el Ministro de Estado—desconoce las condiciones del país y las necesidades espirituales de España, así como también ignora la fuerza real de los distintos partidos políticos y la de las corrientes de opinión reinantes. La Santa Sede antepone á los informes del Gobierno español los prejuicios de los consejos que le dan quienes apetejen la violencia y el mal mayor, por creer que del exceso del mal ha de venir el bien. Si no fuera así, el Vaticano pensaría que hay en España algo más que las cofradías, cabildos y juntas que protestan contra el Gobierno, y comprendería que la inteligencia leal deseada por el Gabinete es camino más seguro que entregarse en brazos de quienes sólo pueden influir en el asunto mediante la agitación, y para ésta aun les falta ambiente.

Los católicos vizeaños
Madrid, 2 (1 m.).

El Gobierno no autorizará la manifestación
El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que se le han acercado varias personas que tienen sus familias en San Sebastián para preguntarle si sería autorizada la manifestación católica que se trata de celebrar en aquella capital el próximo domingo.

Les ha contestado—ha añadido el señor Merino—que el Gobierno no autorizará la manifestación, y al efecto ordenará que sea denegado el premio para efectuarla.

Millares de adhesiones.—El Ayuntamiento de San Sebastián se opone á la manifestación
San Sebastián.—En el *Centro Católico* se han recibido algunos miles de adhesiones á la manifestación del próximo domingo.

El Ayuntamiento se reunirá para tratar de este asunto. Créese seguro que se pronunciará en contra de la manifestación, por tener mayoría en él los republicanos y los liberales. Estos alegan que la manifestación es un perjuicio para la temporada del verano, durante la cual la ciudad percibe grandes ingresos. Los que tal objeción hacen se olvidan de que ellos realizaron una manifestación política el mes último, y entonces no se les ocurrieron las razones que ahora alegan.

En Pamplona.—Cierre de comercios.—Gran protesta
Pamplona.—De once de la mañana á una de la tarde todos los comercios han sido cerrados en señal de protesta contra el Gobierno por haber prohibido la manifestación que los católicos vizeaños deseaban realizar el día de San Ignacio.

El vecindario se echó á la calle, recorriendo la población.

De los pueblos se han recibido muchos telegramas adhiriéndose á la protesta.

Esta, aunque muda, ha resultado grandiosa.

La huelga minera
Madrid, 2 (1 m.).

Manifestaciones de Merino.—Lo que dicen los patronos
Una comisión de patronos de Bilbao estuvo esta tarde en el Ministerio de la Gobernación, hablando con el Sr. Merino.

Este nos ha manifestado que los patronos se muestran intransigentes, añadiendo que le habían dicho que la industria vizeaína estaba en decadencia á causa de los impuestos que la abruman, y que sería su muerte el disminuir ahora las horas de trabajo, como piden los huelguistas.



El promedio del trabajo, según dijeron dichos patronos, es de diez horas como en muchos puntos del extranjero.

Los patronos manifestaron también al señor Merino que si accediesen á las peticiones de los huelguistas se aumentaría el peligro de la industria vizeaína, y además se alentaría el movimiento político que alienta bajo la huelga, porque los directores de ésta habrían triunfado.

El viaje de los Reyes
Madrid, 2 (1 m.).

A Hendaya en automóvil.—A Paris.
San Sebastián.—A las cuatro y media de la tarde los Reyes marcharon á Hendaya en automóvil.

En aquel punto D. Alfonso y Doña Victoria tomaron el rápido de Paris, regresando á San Sebastián la Reina madre.

En Burdeos.—Sigue el viaje.
Bordeos.—Los Reyes llegaron á las 9:40 de la noche.

A las 10:40 abandonaron esta población en dirección á Rambouillet, donde se detendrán para almorzar con el presidente de la República francesa, Mr. Falléres, siguiendo luego su viaje á Inglaterra.

Noticias varias
Madrid, 2 (1 m.).

Armiñán en Melilla
Melilla.—El Sr. Armiñán ha visitado el edificio del «Centro Hispano-Marroquí» destinado á enseñanza gratuita para los españoles.

Lo elogió. Fué obsequiado allí con un lunch.

Hubo discursos, hablando, entre otros, el Sr. Armiñán, quien afirmó que el Gobierno presentará un proyecto que tiende á desarrollar los intereses españoles en África.

El Sr. Armiñán se inscribió como socio en el «Centro Hispano-Marroquí».

El Ministro de jornada
San Sebastián.—El ministro de jornada, Sr. García Prieto, marchará á Madrid el día 3 del corriente.

Veraneará en una de sus fincas.

Desde Barcelona
Notas catalanas
Barcelona, 2 (1 m.).

El Sr. Ceballos, secretario del Gobierno civil de Baleares
El jefe de Negociado de este Gobierno civil señor Ceballos ha sido ascendido.

Se le ha nombrado secretario del Gobierno civil de Baleares.

El señor Ceballos saldrá para esa el próximo domingo.

Tressols reingresa en la policía.—La compañía de Goula—Pedrell y Bretón á Buenos Aires
En este Gobierno civil se ha recibido una orden disponiendo el reintegro del Sr. Tressols en la policía.

Este se posesionará del cargo mañana.

Hoy saldrá para Buenos Aires la compañía formada por el maestro Goula.

Con ella marcharán á la capital de la Argentina, para dirigir sus obras, los maestros Pedrell y Bretón.

Notas extranjeras
Barcelona, 2 (3 m.).

Elecciones con incidentes.—Tiros.—Heridos
Roma.—En el pueblo de Andria han ocurrido graves desórdenes con motivo de las elecciones.

Entre paisanos y policías se cruzaron varios tiros.

De la contienda resultaron cinco heridos y un muerto.

Choque de trenes.—Muertos y heridos.—Obreros españoles
Orán.—Han chocado dos trenes,

uno de mercancías y otro de pasajeros.

Han resultado veinticuatro muertos y cuarenta heridos, algunos graves.

La mayoría de los heridos son obreros españoles.

Conflicto en una iglesia
Smirna.—En la iglesia armenia se promovió un grave conflicto entre los adversarios y los partidarios del Comité armenio. Unos y otros llegaron á las manos, resultando de la contienda dos muertos y tres heridos.

Los Reyes de Inglaterra á Portugal.—Elecciones generales
Londres.—Los Reyes saldrán el lunes de Escocia para Lisboa.

Mañana se celebrarán elecciones generales. No se presenta ningún candidato de relieve.

Horrorosa tormenta
Moscou.—Se ha desarrollado en esta ciudad una horrorosa tormenta. Los árboles han sido tronchados por el viento.

Las líneas telegráficas han quedado interrumpidas. El vendaval ha arrancado los techos del hospital militar y de la cárcel.

Guillermo de Alemania y Nicolás de Rusia
Petersburgo.—El Emperador de Alemania ha dirigido una carta al Zar, comunicándole su deseo de tener con él una entrevista.

El Zar le ha contestado se avistará á últimos de agosto en Hamburgo.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID

Cambios del 1.º
Interior contado 181'95
Interior fin de mes 00'00
Al próximo 00'00
5 p 8 Amortizable 102'40
Amortizable nuevo 93'45
Banco de España 000'00
Campaña Tabacalera 566'00
Francos 7'60
Londres vista 127'10
Exterior 94'90

VALORES LOCALES
Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls
Últimas cotizaciones

Crédito Balear 104'00
Fomento Agrícola 100'00
Ferro-carril 100'00
Isla Marítima 128'00
Sañera Española 165'00
Sociedad Alumbrado por Gas 126'00
La Económica 25'00
Obligaciones Isla Marítima 102'00
Obligaciones Sañera Epla. 6 p 8 104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8 101'00
Bonos Municipales 45'00

ESPECTACULOS
LIRICO

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

PUBLICACIONES RECIENTES

EN LA LIBRERÍA DE GUASP
Morey 6, Palma
Theologia Moral, Gury-Ferretes (nueva edición).
Adiciones á la 2.ª edición de la misma.
Catecismo Popular Explicado por Spirago traducido por el P. Ruiz Amado.

Compendio de la Doctrina Cristiana p. escrito por Pio X que comprende las 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS
Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canon) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.
Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Ganga
Por la mitad de su coste se venden 30 bancos, madera de unos 3 metros y medio. Tienda de muebles y antigüedades.—Victoria, 4.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ULTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10 PALMA

LLOYD SABAUDO

El 2 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C.ª S. en C. de Cádiz

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

También saldrá de este puerto para Canarias Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Viajes rápidos con salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.-Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.	REGINA ELENA, 26 Agosto.
P. UMBERTO, 29 Julio.	SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto.	UMBRIA, 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto.	P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.

Llegadas á Palma de Argel, los jueves las 7 m.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	Santacilia	7	7
Capdellá	Calviá	8	8
Esportas	P. Oliver	9	9
Establinents	Bañalbufar	9	9
Estallenchs	Puigpuñent	9	9
Bañalbufar	Valldemosa	8	9
Deyá	S. Miguel 8	9	9
Sóller	S. Miguel 8	8	8
Buñola	Luchmayor. Bauló 6.	8	8
Luchmayor	Santany	8	8
Santany	Campos	8	8
Campos	Sansellas	8	8
Sansellas	P. S. Ant.	8	8
Sta. Eugenia	Felanix	6	6
Felanix	Mercadal 13	6	6
Algaída	Montuiri	9	9
Montuiri	Porreras	8	8

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'30 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t. respectivamente.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t., respectivamente.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Agosto, el vapor **LEON XIII** para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 Agosto **BUENOS-AIRES** para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.

El 17 Julio **M. L. VILLAVERDE** para Tanager, Mazagan y Casablanca e Islas Canarias, Fernando Póo y escalas.

El 2 Agosto **SAN FRANCISCO** para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 26 Julio **MONTEVIDEO** para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 23 Julio **FERNANDO PÓO** para Génova, Port S.aint Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.

Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Maurá, núm. 4.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto	FLORIDA 25 Septiembre
CORDOVA 21 Agosto	INDIANA 2 Octubre
P. MAFALDA 9 Septiembre	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'500
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

LA VOZ DEL PÚLPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO

Se publica los días 10, 20 y 30

Se suscribe en la librería de Guasp

Cartetas Postales

VARADO SURTIDO

Se hallan de venta en la librería de Guasp.

Esquelas mortuorias

Se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PYRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Esta acreditada revista se publica e Barcelona todos los sábados. Precio de suscripcion 10 pesetas al año

Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.